INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	12 DE DICIEMBRE DE 2022	Numero de contrato:	CD-45-2022-1112
Nombres y apellidos del contratista:	MAURICIO ANDRES MIRANDA AHUMADA		
Fecha de inicio contrato:	01-03-2022	Fecha de finalización contrato:	31-12-2022
Periodo del informe:	*Noveno informe al 30 del mes de noviembre*	Informe número:	9 de 10
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soporte
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la Secretaría Jurídica con el fin de dar apoyo dentro del grupo de acciones de Tutela a las tutelas asignadas que han sido interpuestas contra la Alcaldía Distrital de Barranquilla.	Recibí y se dio respuesta a las asignaciones de las siguientes acciones de tutela: • JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. – RAD (2022-00374) Accionante JAVIER BARRAZA SANTA CRUZ - Accionado COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL- CNSC. Vinculada ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA. • JUZGADO ONCE PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. – RAD (2022-00128) Accionante MARIA CAMILA BOLIVAR ALGARIN - Accionado COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL- CNSC. - ALCALDIA DE BARRANQUILLA.	contestaciones, anexos poderes, se copiaron a copiascontestaciontutelas @gmail.com.
Elaboración de proyectos de contestaciones, impugnaciones, cumplimientos u otro escrito dentro de las acciones de tutelas asignadas.	1.Se proyectaron las siguientes contestaciones de tutela en los términos correspondientes: • JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. – RAD (08001310501120220029600) Accionante DAVID EDUARDO OSPINO LINERO - Accionado DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO	Contestaciones, presentación de cumplimientos e impugnaciones, constancias de envío, acuses de recibo y fallos, se copiaron a copiascontestaciontutelas @gmail.com.

	CIVIL. – Asunto INFORME DE CUMPLIMIENTO. • Las 2 tutelas asignadas hasta el momento (mencionadas en el primer acápite de este informe). 2.Se proyectaron las siguientes impugnaciones de tutela dentro del término: 1 • TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL DE BARRANQUILLA. – RAD (2022-0254) Accionante ALIX MUÑOZ - Accionado SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA - ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.	

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



Firma

MAURICIO ANDRES MIRANDA AHUMADA – CONTRATISTA.

C.C 1.140.834.719 de Barranquilla